

23-24

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS



TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA

CÓDIGO 23304771

Ambito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E45E5B33267C3388A3E9724DF98026F37

uned

23-24

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DEL PROFESORADO. ESPECIALIDAD DE
ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
CÓDIGO 23304771

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E456B33267C3388A3E9724DF98026F37

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO.ESPECIALIDAD DE ESPECIALIDAD GEOGRAFÍA E HISTORIA
Código	23304771
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	
Nº ETCS	0
Horas	0.0
Periodo	SEMESTRE
Idiomas en que se imparte	

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **Trabajo Fin de Máster (TFM)** de enseñanzas conducentes al título oficial de Máster de la UNED, el TFM del Máster en Formación del Profesorado –especialidad de Geografía e Historia– de la UNED es un proyecto, memoria o estudio en el que el alumno desarrolla los conocimientos adquiridos en el seno del Máster haciendo un esfuerzo por aplicar en él las competencias propias de la titulación y demostrar su capacidad pedagógica. Así el Máster le habrá habilitado para el ejercicio docente de modo competitivo.

El **Trabajo Final de Máster (TFM)** es una asignatura obligatoria constituida por **6 créditos ECTS**, lo que corresponde a 150 horas de trabajo académico y se desarrollará en el segundo semestre con el objetivo de evidenciar la formación docente adquirida (dominio competencial) con la realización del Máster. Pese a ello, es importante que el estudiante planifique su **TFM** desde comienzos de curso de cara a orientar hacia él y hacia su preparación muchos de los trabajos de evaluación requeridos para otras asignaturas del Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Para poder defender el Trabajo Fin de Máster del Máster de Profesorado es necesario haber superado el resto de las asignaturas del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E456B33267C3388A3E9724D7F98026F37

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Desde comienzos del curso, **a través del Curso Virtual en la plataforma aIF** pero también a través del correo electrónico, la Coordinadora de la asignatura estará a disposición de los estudiantes para el adecuado enfoque del trabajo.

De la misma manera tras la designación del profesor/a encargado de la tutorización del TFM, el estudiante podrá ponerse en contacto, preferiblemente, con él a través del correo electrónico o, en su caso, a través del teléfono en su horario de consultas en la Sede Central.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E456B33267C3388A3E9724DF98026F37

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG12 - Formar en el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, desde el respeto y promoción de los derechos humanos y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE7 - 7.Prácticum en la especialización, incluyendo el Trabajo fin de Máster 7.1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización. 7.2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente. 7.3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. 7.4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica. 7.5. Para la formación profesional, conocer la tipología empresarial correspondiente a los sectores productivos y comprender los sistemas organizativos más comunes en las empresas. 7.6. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



E455E33267C3388A3E9724DF98026F37

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Son aquellos que van asociados a las competencias generales del Máster y las específicas de cada Módulo y asignatura en función de las propuestas elaboradas por las diferentes Especialidades en las Guías de Estudio. En relación a la especialidad de Geografía e Historia, pueden citarse como competencias específicas las siguientes:

E. 1. Adquirir experiencia en la **planificación, la docencia y la evaluación de las materias de Geografía e Historia** que forman parte de los currículos de Secundaria y Bachillerato siendo capaz de innovar tanto en la presentación de los contenidos como en la explotación didáctica de los mismos.

E. 2. Acreditar un buen **dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente** así como un adecuado manejo de las nuevas tecnologías de la información y de sus posibilidades pedagógicas.

E. 3. Dominar las **destrezas y habilidades sociales** necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

E. 4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.

E. 5. Respecto a la orientación, **ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias**

Por su carácter transversal, el TFM deb ayudar al estudiante del Máster en Formación del Profesorado a que aplique los conocimientos –tanto teóricos como pedagógicos y de estrategia docente– asimilados durante los semestres teóricos del Máster al tiempo que debe permitirle ejercitar las competencias arriba citadas demostrándolas de modo transparente tanto en la versión escrita del trabajo como –de modo especial– en la presentación y defensa oral del mismo ante la comisión juzgadora que se establezca al efecto.

CONTENIDOS

Memoria del TFM

El Trabajo Fin de Máster consiste, para el estudiante de la especialidad en Geografía e Historia del Máster de Profesorado, en la elaboración de una Unidad Didáctica completa o en el desarrollo de un tema concreto dentro de ella, de una programación real y justificada de Secundaria o de Bachillerato atendiendo a todos los aspectos inherentes a la justificación teórica y pedagógica de la misma pero, también, a su ejecución, presentación, evaluación y seguimiento en el aula.



METODOLOGÍA

El TFM debe desarrollarse en el segundo semestre del Máster en Formación del Profesorado y, lógicamente, existe para él una opción de evaluación en la convocatoria de Junio y otra en la convocatoria de Septiembre. Sólo podrán, en cualquier caso, presentarlo públicamente en cualquiera de las dos convocatorias –y, por tanto, concluir el TFM con aprovechamiento– quienes hayan aprobado todas las asignaturas del Máster.

Existe también una convocatoria Extraordinaria de Febrero, a la que pueden acogerse aquellos alumnos que hayan finalizado todas las asignaturas del Máster en el curso anterior. La matrícula para poder optar a ésta convocatoria se tramitará de manera independiente en la Secretaría del Máster.

El proceso a seguir por el estudiante sería el siguiente:

1º Asignación de tutor/a y delimitación del tema del TFM

El Trabajo Fin de Máster consiste, para el estudiante de la especialidad en Geografía e Historia del Máster de Profesorado, en la elaboración de una Unidad Didáctica completa o en el desarrollo de un tema concreto dentro de ella, de una programación real y justificada de Secundaria o de Bachillerato atendiendo a todos los aspectos inherentes a la justificación teórica y pedagógica de la misma pero, también, a su ejecución, presentación, evaluación y seguimiento en el aula.

El TFM deberá ser lo suficientemente amplio como para permitir al estudiante mostrar los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas en el transcurso del Máster. Como objetivo, es recomendable que el trabajo evidencie, al menos, que el estudiante conoce la actualidad en contenidos de la materia escogida dentro del itinerario de Geografía e Historia –debidamente enmarcada en un currículo escolar– y que, además, manifieste con hechos y con la propia orientación del trabajo que está familiarizado con las estrategias pedagógicas propias del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro tiempo. La coordinadora de la asignatura se pondrá en contacto con cada uno de los estudiantes para indicarle que profesor/a se encargará de la tutorización de su trabajo. El alumno deberá delimitar y orientar el tema a trabajar con el tutor/a que le haya sido asignado, con el que tendrá que ponerse en contacto con la mayor celeridad posible.

El Máster de Formación de Profesorado de Secundaria de la UNED es un Máster profesionalizante encaminado a formar a Profesores de Secundaria que van a tener que afrontar en su trabajo todas las épocas de la Historia y de la Historia del Arte, así como la enseñanza de la Geografía. No cabe por tanto una especialización de carácter teórico en este Máster, que en ningún caso es un Máster de investigación histórica, artística o geográfica. Este Máster debe capacitar para la enseñanza de la Historia, la Historia del Arte y la Geografía adaptadas a las necesidades del alumnado de Secundaria, por lo que la elección del tema objeto de TFM no estará, en ningún caso, condicionada a la especialidad previa del estudiante.

En el caso de los estudiantes a los que en convocatorias anteriores se les haya asignado ya un tutor o tutora, estos mantendrán en la presente convocatoria la misma tutorización del TFM.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E455E33267C3388A3E9724DF98026F37

2º Desarrollo, tutelado, del TFM

Ya en contacto con el tutor, el estudiante deberá desarrollar el contenido del TFM siguiendo las indicaciones de su tutor y las advertencias y sugerencias que la coordinadora de la asignatura realice en el Curso Virtual de la misma. Será, siempre, recomendable, informar al tutor al inicio del trabajo respecto del índice de contenidos, las pretensiones del mismo, los objetivos que pretende, etcétera, y aceptar sus indicaciones en el proceso de elaboración del mismo.

El estudiante deberá presentar su trabajo al director/a del mismo hasta la obtención del visto bueno de su TFM, lo que le permitirá afrontar su defensa oral.

La versión final del trabajo (con las correcciones pertinentes) deberá entregarse al tutor a través de correo electrónico antes de subir a la plataforma el TFM definitivo. Con ella el tutor tendrá elementos de juicio suficientes para autorizar o no el trámite de presentación y defensa pública del TFM. Las fechas límite de entrega de la versión definitiva, tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre, figuran en la propia plataforma.

3º Defensa del TFM

Una vez que el tutor del TFM otorgue el visto bueno al trabajo del estudiante, éste deberá entregar en la plataforma la documentación que se indica en las Orientaciones de Defensa que se publican en la plataforma para cada convocatoria. En dicha defensa y en las condiciones que oportunamente se indicarán, el alumno deberá sintetizar los contenidos, enfoque y resultados de su trabajo y someterse a las cuestiones planteadas por la comisión juzgadora. La valoración de las competencias adquiridas por el estudiante en el transcurso del Máster tendrá en este acto uno de sus escenarios básicos.

Las defensas tendrán una duración de 30 minutos. El estudiante dispondrá de 15 minutos para realizar la exposición de su trabajo. Esta exposición podrá ser apoyada con una presentación realizada en Power Point o un programa similar. Tras ella, los miembros del Tribunal tendrán un turno de preguntas y observaciones, tras el que el estudiante dispondrá de un turno de réplica.

La fecha de la defensa se confirmará a través de los cauces previstos para ello por la UNED. En términos generales está prevista para la primera quincena de Julio o la última de Octubre lo que permitirá que el alumno pueda ser evaluado en actas antes del 15 de Julio o del 31 de Octubre. Existe también una convocatoria Extraordinaria de Febrero, a la que pueden acogerse aquellos alumnos que hayan finalizado todas las asignaturas del Máster en el curso anterior. La Defensa del TFM correspondiente a esta convocatoria se realizará en la última semana del mes de septiembre.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen

No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad

Si

Descripción

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por profesores del Máster.

El tiempo del que se dispondrá para la exposición oral del trabajo será limitado, y oscilará, generalmente, entre los 20 y los 30 minutos, según sea indicado por el director del trabajo. Por lo tanto, lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de preparar la exposición es ajustarse al tiempo que sea señalado.

Para la exposición es aconsejable preparar un guión, más o menos completo, que sirva para recordar las cuestiones más relevantes a las que se hay que hacer referencia, procurándose, en la medida de lo posible, no leer literalmente el texto.

Criterios de evaluación

Una vez que el tutor del TFM otorgue el visto bueno al trabajo del estudiante, éste deberá entregar en la plataforma la documentación que se indica en las Orientaciones de defensa que se publican en la plataforma para cada convocatoria. En dicha defensa y en las condiciones que oportunamente se indicarán, el alumno deberá sintetizar los contenidos, enfoque y resultados de su trabajo y someterse a las cuestiones planteadas por la comisión juzgadora. La valoración de las competencias adquiridas por el estudiante en el transcurso del Máster tendrá en este acto uno de sus escenarios básicos. La fecha de la defensa se confirmará a través de los cauces previstos para ello por la UNED. En términos generales está prevista para la primera quincena de Julio o la última de Octubre lo que permitirá que el alumno pueda ser evaluado en actas antes del 15 de Julio o del 31 de Octubre

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar/>



E456B33267C3388A3E9724DF98026F37

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final del TFM la emitirá el tribunal calificador, teniendo en cuenta el informe del tutor y la exposición pública del TFM.

Los criterios que serán tenidos en cuenta, de forma general, son los siguientes:

EVALUACIÓN GLOBAL

- * Originalidad y relevancia del tema elegido.
- * Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos.
- * Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico.
- * Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas.

ASPECTOS FORMALES

- * Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral.
- * Uso de las normas gramaticales y del lenguaje.
- * Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas.

DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MÁSTER

- * Habilidad comunicativa.
- * Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado.
- * Capacidad para debatir y argumentar.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA****RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster dispondrán de la posibilidad de acceso a un curso virtual, en el que se ofrecerá información de carácter general acerca de la elaboración del trabajo, que podrá ser actualizada a lo largo del mismo. En el curso virtual dispondrán, asimismo, de un foro que permita el contacto activo entre los estudiantes, y entre éstos y el director de su trabajo.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E456B33267C3388A3E9724DF98026F37

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



E456B33267C3388A3E9724DF98026F37